



PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

***ANA MARJA PEREZ
RAMIREZ
Gerente***



OBJETIVO



Contar con una herramienta de gestión sistemática que contribuya al desarrollo integral de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Norte, contribuyendo con el mejoramiento de los servicios de salud y satisfaciendo las necesidades en salud de las comunidades del área de influencia institucional

ARTICULACION CON LAS POLITICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL



MISIÓN



Somos la E.S.E. Hospital Regional Norte, institución que presta servicios de salud con enfoque promocional preventivo familiar, comunitario, diferencial y humanizado durante todo el ciclo de vida, basados en los principios de calidad, igualdad, ética y seguridad, fomentando el desarrollo institucional, el bienestar del talento humano y de la comunidad en armonía con el medio ambiente

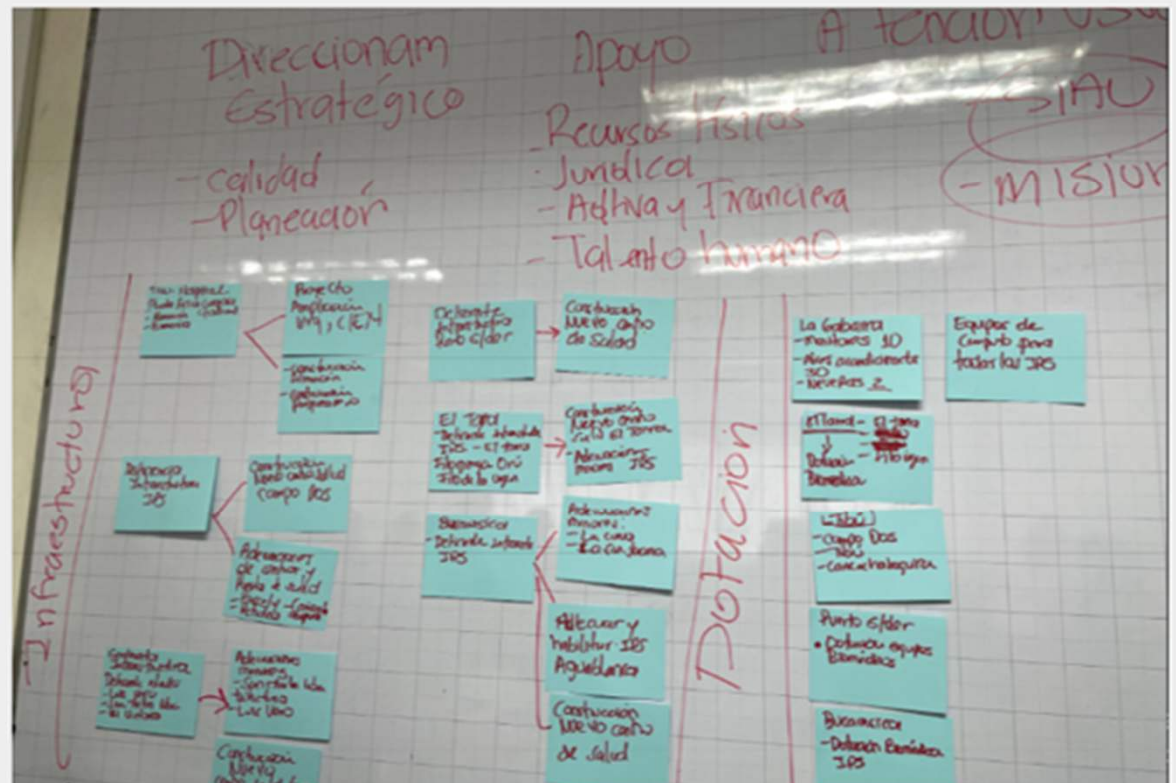
VISIÓN



Para el año 2027 la E.S.E. Hospital Regional Norte será reconocida por su liderazgo, calidad y humanización en la prestación de servicios de salud basados en una adecuada gestión clínica y administrativa, apoyando la formación de talento humano en salud, desarrollo tecnológico, innovación, mejora continua, sostenibilidad financiera y compromiso con el cuidado del medio ambiente

MATRIZ DOFA

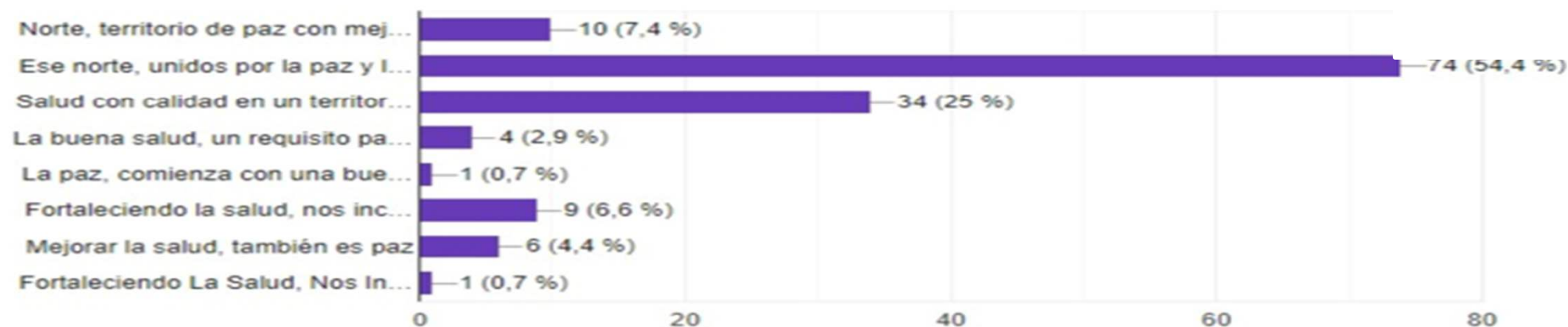
Esta metodología fue desarrollada con el equipo de trabajo institucional y bajo la asesoría de un facilitador, teniendo en cuenta que permite alcanzar una visión global tanto de las características que en el instante posee la empresa hasta la proyección a corto, mediano y largo plazo, en especial porque se tienen habilitadas 19 IPS en los cinco municipios del área de influencia de la ESE Hospital Regional Norte.



Construcción participativa del lema del plan de desarrollo: Se realizaron siete propuestas siguiendo la línea del plan de desarrollo del departamento “Norte, territorio de Paz”, participaron 136 funcionarios y contratistas y con un 74% el lema elegido fue “ESE Norte, Unidos por la Paz y la Salud”.

Cuáles de las siguientes opciones escogería como lema para el plan de desarrollo vigencia 2024-2027

136 respuestas



IPS

136 respuestas



ANALISIS ESTRATEGICO

Se presenta una propuesta de Matriz estratégico táctico operacional la cual tiene un enfoque con tres (3) ejes estratégicos, ya que estos ejes se relacionan de manera armoniosa y coherente en cada uno, además contribuyen al buen funcionamiento de la entidad



ATENCION
CON CALIDAD

FORTALECIMIENTO
Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA

N°	Proyectos propuestos	Línea Estratégica	Objetivo Proyecto	Objetivos específicos	Actividades
1	Fortalecimiento de los indicadores del área de gestión: dirección y gerencia de la Resolución 408 del 2018	Atención con Calidad	Orientar las acciones estratégicas al cumplimiento de la misión institucional dando respuesta efectiva a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.	5	25
2	Dotación confiable y mejoramiento sostenible de la infraestructura	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	Contribuir a la consolidación de una dotación e infraestructura confiable para la prestación de servicios de salud en la E.S.E. HRN	4	18
3	Solidez y sostenibilidad financiera	Sostenibilidad financiera	Asegurar el equilibrio financiero de la E.S.E. mediante la administración adecuada de los recursos económicos y envió oportuno de informes a entes de control	7	26
4	Atención integral en salud	Atención con Calidad	Fortalecer la integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud de manera continua y oportuna	7	26
5	Desarrollo de la cultura de humanización del servicio	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	Promover la prestación de servicios humanizados orientado hacia una atención respetuosa, digna y ética, de acuerdo con los valores organizacionales.	3	14
6	Garantía de la calidad en salud y cuidado de los usuarios	Atención con Calidad	Aumentar la calidad de los Servicios como eje de mejora continua	4	16
7	Fortalecimiento de la gestión ambiental	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	Contribuir con el desarrollo de una cultura ambiental que contribuya a controlar el impacto de las actividades de la E.S.E. en el medio ambiente.	4	8
Total				34	133

PROYECTO N° 1	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico con enfoque al ciudadano	
OBJETIVO GENERAL	Orientar las acciones estratégicas al cumplimiento de la misión institucional dando respuesta efectiva a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.	
LINEA ESTRATÉGICA	Atención con Calidad	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoras que pueden desarrollarse en cada estándar para mejorar la calidad en la atención de los usuarios.	1	Definir cronograma anual para el desarrollo de la ruta crítica del PAMEC
	2	Sensibilizar a todos los funcionarios sobre la importancia de la Cultura del auto control
	3	Organizar los equipos de autoevaluación de los Estándares de Acreditación.
	4	Realizar autoevaluación cualitativa y cuantitativa de los estándares de acreditación de acuerdo a la normatividad vigente.
	5	Seleccionar y priorización las oportunidades de mejoramiento
2. Mejorar la efectividad de la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad en atención en salud.	6	Definir la calidad esperada y la calidad observada
	7	Realizar la auditoría para el mejoramiento continuo de calidad.
	8	Estructurar los planes de mejoramiento para cada vigencia.
	9	Valorar la efectividad de las acciones ejecutadas en los planes de mejoramiento
	10	Desplegar acciones de aprendizaje organizacional con los resultados obtenidos.
3. Ejecutar las actividades del plan de desarrollo, alcanzando las metas anuales establecidas	11	Priorizar las actividades a ejecutarse en la vigencia de los proyectos establecidos en el plan de desarrollo.
	12	Realizar seguimiento trimestral de la gestión necesaria para la ejecución de las metas programadas en la vigencia.
	13	Medir los resultados obtenidos vs lo programado y socializarlos
4. Garantizar espacios participativos a los usuarios dentro del SGSSS.	14	Fortalecer las Asociaciones de Usuarios de nuestra red en los 5 Municipios
	15	Capacitar a los usuarios en Deberes y Derechos dentro del S.G.S.S.S.
	16	Elaborar mensualmente las encuestas de satisfacción al cliente externo. Tabularlas y analizar los resultados y luego socializar su resultado a los interesados.
	17	Recepcionar las Quejas y reclamos por el grado de insatisfacción del usuario y resolverlas, tanto las que se presentan personalmente como las que llegan de las diferentes E.P.S
	18	Sensibilizar al personal operativo y administrativo del impacto que arroja el resultado de las encuestas de satisfacción al cliente externo y darlas a conocer a los interesados con el fin de mejorar en las áreas donde se presenten las falencias
	19	Ejecución de los foros comunales
5. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	20	Presentar informe del estado del avance de MIPG
	21	Diligenciar Anualmente El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II)
	22	Socializar los resultados y la calificación del FURAG
	23	Presentar informe de las reuniones realizadas por El Comité Institucional de Gestión y Desarrollo
	24	Socializar a todos los funcionarios de la E.S.E. los avances en el MIPG
	25	Coordinar realización de los planes institucionales dando cumplimiento del decreto 612 del 2009

PROYECTO N° 2	Dotación confiable y mejoramiento sostenible de la infraestructura	
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la consolidación de una dotación e infraestructura confiable para una adecuada prestación de servicios de salud	
LINEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Mantener las buenas condiciones de la infraestructura y ambiente físico para la prestación de servicios seguros y humanizados.	1	Diseñar el plan de mantenimiento Hospitalario para la infraestructura que incluya diagnóstico de las instalaciones y el cronograma de visitas
	2	Ejecutar las actividades de mantenimiento de las instalaciones ejecutando el 5% del presupuesto
	3	Gestionar las solicitudes de mantenimiento correctivo de infraestructura de la entidad
2. Mejorar la disponibilidad de equipamiento biomédico de las IPS que conforman la ESE.	4	Realizar mantenimientos preventivos de los equipos médicos y equipos industriales de uso Hospitalario
	5	Realizar mantenimientos correctivos de los equipos médicos y equipos industriales de uso Hospitalario
	6	Gestionar proyectos de infraestructura, dotación, a nivel nacional, departamental y municipal
	7	Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos
3. Garantizar disponibilidad y buen funcionamiento del parque automotor de la E.S.E. HRN	8	Gestionar proyectos de adquisición de ambulancias TAB nivel nacional, departamental y municipal
	9	Definir cronograma de mantenimientos del parque automotor
	10	Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos del parque automotor de la E.S.E.
	11	Capacitar al personal en el programa de tecnovigilancia para el buen uso de los dispositivos
4. Gestionar proyectos y recursos a nivel departamental y nacional para la adecuación, modificación y/o construcción de la infraestructura de la E.S.E	12	Gestionar proyecto Construcción centro de salud IPS Campo Dos
	13	Gestionar proyecto Construcción nuevo centro de Salud de El Tarra
	14	Gestionar proyecto Construcción nuevo centro de Salud de Puerto Santander
	15	Gestionar proyecto Construcción nuevo centro de Salud Las Mercedes
	16	Gestionar proyecto Construcción nuevo centro de Salud Bucarasica
	17	Gestionar proyecto adecuaciones de las IPS (Filo de la Virgen, La san Juana, La Curva, Luis Vero, San Martin de Loba, Petrólea)
	18	Gestionar proyecto adecuación y habilitación de tres (3) nuevas IPS Nuevas (Sardinata, Tibú y Bucarasica)

PROYECTO N° 3	Solidez y sostenibilidad financiera	
OBJETIVO GENERAL	Asegurar el equilibrio financiero de la E.S.E. mediante la administración adecuada de los recursos económicos y envío oportuno de informes a entes de control	
LINEA ESTRATÉGICA	Sostenibilidad Financiera	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Racionalizar el gasto e incrementar la eficiencia institucional	1	Depurar los estados financieros para conocer la situación real de la E.S.E. así como la situación real presupuestal
	2	Realizar revisiones trimestrales de la ejecución presupuestal por parte del equipo financiero, para establecer controles y medidas de ser necesario.
	3	Establecer políticas de racionalización del gasto de servicios generales, servicio telefónico, eléctrico, agua, y de vehículos.
	4	Sensibilizar a los funcionarios en el uso racional, adecuado y efectivo de los recursos.
2. Adquirir medicamentos e insumos mediante compras electrónicas y/o cooperativas de ESE.	5	Elaborar un directorio de proveedores, cooperativas y sitios web de compra electrónica y actualizarlo anualmente
	6	Realizar un análisis de la situación actual sobre adquisición de insumos y medicamentos.
	7	Establecer contacto con Cooperativas de Hospitales para conocer opciones y condiciones de afiliación y adquisición de insumos y medicamentos.
3. Fortalecer el equilibrio presupuestal por recaudo	8	Hacer seguimiento a la cartera por edades con cada entidad y establecimiento de acuerdos de pago con cada una de ellas.
	9	Realizar cobro de cartera a entidades responsables de pagos
	10	Depuración de cartera con las diferentes entidades y definición de saldos,
	11	Adelantar Cobro Jurídico, utilizando las herramientas que otorga la ley, una vez agotadas todas las instancias administrativas y pre jurídicas correspondientes,
4. Mantener el monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios, contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior en cero o variación negativa	12	Seguimiento trimestral respecto de la deuda a personal de planta y contratistas
	13	Diseñar e implementar el plan de intervención en la gestión de deudas a personal de planta y contratistas
5. Presentar análisis de los RIPS ante la Junta Directiva	14	Documentar y desplegar metodología para la generación de informes a partir de RIPS
	15	Presentar informe trimestral de RIPS ante la Junta Directiva, que contenga: las primeras causas de consulta por urgencias y consulta externa, perfil epidemiológico, reingresos, frecuencias de uso y número de actividades producidas, entre otros.
6. Dar cumplimiento oportuno a la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.	16	Identificar en cuadro que como mínimo contenga el tipo de archivo, nombre del archivo, periodicidad y fecha de entrega la información requerida por la Supersalud para certificar el cargue oportuno.
	17	Capacitar al personal responsable del cargue de información sobre el contenido de la Circular Única emanada por la Supersalud y su propósito general
	18	Reportar de manera oportuna los archivos en los formatos exigidos
	19	Realizar seguimiento al cargue e implementar acciones de mejoramiento de ser necesario
7. Cumplir oportunamente con la entrega del reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004	20	Solicitar cronograma anual de fechas límites a reportar la información del decreto y socializarlo con las dependencias responsables.
	21	Diligenciar la información de los formularios anual, semestral y trimestral de la entidad conforme al decreto 2193 o norma que la sustituya.
	22	Conciliar la información de manera permanente entre las áreas.
	23	Presentación de soportes físicos y sustentación de la información reportada ante el IDS
	24	Realizar seguimiento al cargue de la información a los diferentes entes de control en tiempo oportuno
8. Actualizar los inventarios de la ESE HRN	25	Revisar y establecer si existen diferencias entre los inventarios físicos y el registrado en la contabilidad, en caso de faltantes, debes dar de baja las diferencias tanto contable como fiscalmente
	26	Revisar que fiscalmente no se lleven pérdidas por deterioro del valor

PROYECTO N° 4	Atención integral en salud	
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud de manera continua y oportuna	
LINEA ESTRATÉGICA	Atención con Calidad	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Avanzar en la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS	1	Diseñar el plan de acción para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS en la E.S.E. que cumpla con la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y protección social.
	2	Ejecutar las actividades propuestas en el plan
	3	Evaluar la ejecución plan de acción de las RIAS en la entidad
2. Captar oportunamente a las gestantes en el programa de control antes de la semana 12 de gestación	4	Aplicar estrategias de búsqueda o captación precoz de las gestantes en el zona de influencia de la E.S.E
	5	Hacer campaña promocionales por los diferentes medios de comunicación, motivando la importancia del ingreso oportuno a la gestante.
	6	Realizar seguimiento mensual al diligenciamiento de matrices de gestantes por parte de los responsables en las IPS
3. Prevenir el nacimiento de niños enfermos de sífilis congénita a través del diagnóstico oportuno en las madres	7	Hacer control de historias clínicas y matriz de gestantes para revisión de reactivos de VDRL
	8	Casos reactivos hacer estrategias con EPS, para entrega de medicamentos y control oportuno por parte del Ginecólogo.
	9	Realizar sensibilización desde el programa de promoción y prevención de planificación familiar
	10	Apoyar esta estrategia desde la orientación del programa servicios amigables.
	11	Desarrollar acciones de vigilancia en Salud Pública ante la ocurrencia de un caso
4. Mantener la mayor proporción de pacientes hipertensos controlados ante el perfeccionamiento de la aplicación estricta del protocolo para el manejo de enfermedad hipertensiva	12	Socializar la guía de HTA al personal a todo el personal de salud, asegurando la disponibilidad, facilidad de consulta y uso de la guía de atención.
	13	Realizar auditoria de las historias clínicas de usuarios con diagnóstico de hipertensión arterial verificando la adherencia y aplicación
	14	Generar planes de mejoramiento acorde a hallazgos.
	15	Hacer campaña promocionales por los diferentes medios de comunicación, motivando la importancia del ingreso oportuno al paciente.
5. Evaluar la aplicación y resultados de la Guía de Manejo de Crecimiento y Desarrollo.	16	Socializar la guía de CYD al personal de la salud asegurando la disponibilidad, facilidad de consulta y uso de la guía de atención.
	17	Hacer seguimiento a Kardex de crecimiento y desarrollo con control y seguimiento de inasistentes.
	18	Realizar auditoria de las historias clínicas de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo verificando la adherencia y aplicación
	19	Hacer campaña promocionales por los diferentes medios de comunicación, motivando la importancia del ingreso al menor.
6. Mejorar el nivel de resolutiveidad en la atención de urgencias en la ESE HRN.	20	Capacitar al personal sobre las guías de manejo de las primeras causas de morbilidad en el servicio de urgencias.
	21	Diligenciamiento del libro de control de pacientes que reingresan al servicio de urgencias después de 24 y antes de 72 horas por la misma causa.
	22	Parametrizar el software de facturación para que informe sobre este ítem evaluador.
	23	Realizar auditoria a las historias clínicas de urgencias.
7. Mantener la oportunidad de servicio que hoy tiene la institución y mejorar los registros de demanda insatisfecha	24	Evaluar Trimestralmente respecto de la oportunidad en la asignación de citas de consulta externa.
	25	Socializar procedimiento de asignación de citas con los facturadores
	26	Realizar seguimiento e identificar accione de mejora.

PROYECTO N° 5	Desarrollo de la cultura y humanización del servicio	
OBJETIVO GENERAL	Promover la prestación de servicios humanizados orientado hacia una atención respetuosa, digna y ética, de acuerdo con los valores organizacionales.	
LINEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Fortalecer la humanización en la prestación de los servicios	1	Elaborar y ejecutar plan de sensibilización y humanización con todo el talento humano
	2	Diseñar y ejecutar campañas pedagógicas de Humanización en Salud
	3	Fortalecer las buenas relaciones entre servidores de reflexión y aprendizaje sobre el trato cordial y amable cliente interno y externo
2. Implementar las acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano GETH	4	Realizar encuesta de necesidades de capacitación del talento humano
	5	Elaborar e implementar el Plan de capacitaciones para la vigencia
	6	Elaborar y ejecutar Plan Estratégico de Talento Humano.
	7	Elaborar y Ejecutar Plan de Bienestar Social e Incentivos
	8	Elaborar y ejecutar Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
	9	Realizar Evaluación del desempeño de los funcionarios
	10	Determinar y analizar el estado de la satisfacción laboral de los servidores
3, Apoyar técnica y jurídicamente a los trabajadores de la ESE que cumplen requisitos de pensión para que puedan acceder a su derecho.	11	Identificar trabajadores de la ESE que cumplen requisitos de pensión.
	12	Identificar situación particular de cada trabajador.
	13	Elaborar plan de trabajo para brindar apoyo a cada trabajador, según requerimientos de cada uno.
	14	Ejecutar la intervención y elaborar informe

PROYECTO N° 6	Garantía de la calidad en salud y cuidado de los usuarios	
OBJETIVO GENERAL	Aumentar la calidad de los Servicios como eje de mejora continua	
LINEA ESTRATÉGICA	Atención con Calidad	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Cumplir las condiciones de habilitación de los servicios^	1	Actualización de los servicios en el REPS de acuerdo a la resolución 3100 de 2019 y/o norma vigente
	2	Realizar autoevaluación de acuerdo a los servicios ofertados y los criterios definidos en la Resolución 3100 de 2019 y/o norma vigente
	3	Priorizar IPS y establecer planes de mejoramiento y hacer seguimiento a las acciones plasmadas en el mismo
	4	Actualización y estandarización guías , protocolos , manuales y procedimientos
	5	Socialización y evaluación de adherencia guías , protocolos, manuales y procedimientos
	6	Elaboración plan de capacitación según resolución 3280 de 2018
	7	Reportar 100% de los indicadores de calidad a los sistemas de información según Resolución 0256/2016, Resolución 1552/2015, Decreto 2193 de 2004
2. Fortalecer el programa de Seguridad del paciente de la E.S.E. HRN	8	Actualización procesos, guías protocolos, manuales, de seguridad del paciente
	9	Socialización y evaluación de adherencia guías , protocolos , manuales y procedimientos
	10	Socializar el programa y la política de seguridad del paciente al personal del servicio de urgencias, observación, hospitalización y parto.
	11	Ejecutar cronograma de rondas de seguridad del paciente
	12	Gestionar el seguimiento a riesgos y eventos adversos
3. Apertura de nuevos servicios	13	Gestionar proyecto de quirófano en la IPS Hospital San José de Tibú
	14	Habilitación del servicio de ortopedia
4. Operativizar los comités institucionales	15	Realizar un inventario de los comités asistencias y administrativos de la E.S.E. que como mínimo contenga nombre del comité, norma(s) vigente(s) que lo reglamentan, acto administrativo de aprobación (si aplica), integrantes del comité, periodicidad de las reuniones, responsable del comité
	16	Evaluar operatividad de los comités a través de seguimientos trimestrales

PROYECTO N° 7	Fortalecimiento de la gestion ambiental	
OBJETIVO GENERAL	Contribuir con el desarrollo de una cultura ambiental que contribuya a controlar el impacto de las actividades de la E.S.E. en el medio ambiente.	
LINEA ESTRATÉGICA	Fortalecimiento y desarrollo Institucional	
Objetivos Específicos	N°	Actividades
1. Asegurar el manejo adecuado de los desechos generados en la E.S.E, acorde con las Normas Legales vigentes	1	Actualizar el programa de gestion integral de residuos hospitalarios de salud PGIRHS y ajustar a manejo adecuado de residuos
	2	Establecer las rutas sanitarias y los horarios de recolección de los residuos solidos generados por areas.
2. Cumplir al 100% con los reportes anuales a los entes de control ambiental según la resolución 1164 del 2002, el decreto 4741 del 2005, y el decreto 351 del 2014.	3	Realizar los reportes en los plazos establecidos a los entes de control.
	4	Capacitar y sensibilizar a los usuarios del Hospital de Tibú y Sardinata 1 vez mes en el tema de segregación adecuada de residuos.
	5	Mantener en buen estado de funcionamiento los puntos ecológicos existentes en la institución
	6	Publicación en los computadores de todos los funcionarios de la E.S.E "Fondos de pantalla interactivos para el manejo integral de residuos solidos en la institución"
3. Incentivar la política de cero papel	7	Actualizar y socializar la política de cero papel de la E.S.E.
	8	Elaborar bimensualmente un informe detallado de residuos reciclables con aprovechamiento adecuado y análisis comparativo del uso de resmas de papel.